ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante el mes de noviembre se ha continuado con la ejecución del contrato 770-2020 cumpliendo con cada una de las obligaciones contractuales principalmente a través de medios virtuales debido a la contingencia generada a raíz de la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, así como de actividades presenciales cuando ha sido necesario. A corte del 30 de noviembre de la presente vigencia se tienen asignados un total de 326 personas objeto de atención asignadas de los procesos de reintegración o ruta regular y de reincorporación, correspondiente a los municipios de Valledupar, de su corregimiento de La Mesa, así como de los municipios de Bosconia, El Copey, La Paz y Pueblo Bello; discriminados de la siguiente manera, Reincorporación: 9 personas en reincorporación en estado Activo. Reintegración: 15 PPR en estado Activo, 229 personas en estado Culminados, 23 personas en estado de investigación para pérdida de beneficios jurídicos, de los cuales de ellos 16 de ellos por causal sobreviniente y 7 de ellos por abandono del proceso, 10 personas en estado Suspendido, no se tienen a la fecha PPR asignadas en estado Inactivo. Durante el mes de noviembre se les realizó atención al 100% de la población atendible objeto de atención asignada, principalmente de manera virtual a través de llamadas telefónicas o de celular, de aplicaciones como whatsapp, mensajes de texto, videollamadas y otros mecanismos virtuales, así como de actividades de manera presencial cuando ha sido necesario conforme a las disposiciones del Gobierno Nacional y a los lineamientos establecidos por la ARN, continuando la reactivación de atenciones presenciales durante de forma gradual durante el mes. Se ha realizado la actualización de los instrumentos de tasa de desocupación, instrumento de hábitat, conceptos de reintegración y la actualización de registros de ubicación. De manera virtual y presencial cuando ha sido posible se realizaron asesorías y orientaciones a personas en reincorporación externas asignadas, personas en proceso de reintegración y culminadas en actividades y asesorías según sus necesidades de atenciones diferenciales como son personas que se reconocen como pertenecientes a alguna etnia indígena y personas clasificada en componente especifico por uso de SPA. Se ha realizado el registro en el SIRR del seguimiento a los acuerdos proyectados para el mes de noviembre logrando el cumplimiento y el registro del 100% de los mismos. En el mes noviembre se continua el diligenciamiento de manera presencial de los Acuerdos de contribución a la verdad y sus anexos con la gestión de las firmas y de la información de los mismos con personas en proceso de reintegración y en estado culminadas.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de noviembre se continuó principalmente de manera virtual con la caracterización de la población objeto de PDT con estado En elaboración para la priorización de metas y concertación de acuerdos para lo cual se valida en el SIRR la actualización de la aplicación de instrumentos. Se tienen a la fecha 15 PPR asignados objetos de PDT que representa un 62% de la población objeto de atención; de éstos se tienen 7 PPR con PDT en estado En ejecución dentro de los tiempos con quienes se realizó actividades o asesorías principalmente de manera virtual encaminadas a desarrollar los acuerdos concertados proyectados para el mes de noviembre; igualmente se tienen 6 PPR con PDT en estado En Elaboración también dentro de los tiempos establecidos; 1 PPR con PDT en estado Evaluado y 1 PPR con plan de trabajo en estado Finalizado quien fue postulado a culminación de su proceso de reintegración. En el mes de noviembre principalmente de forma virtual se ha continuado el proceso de planeación participativa de las hojas de ruta individuales de las personas en reincorporación asignadas. Se realizó una visita de seguimiento ISUN a la unidad de negocios BIE-PDN-30645 de la PDC Eugenio Zalabata Ramos logrando evidenciar el estado actual de la misma la cual continua activa. Se han cumplido con los tiempos establecidos en las fases de elaboración, ejecución y evaluación de los PDT, así como de la planeación de hojas de rutas individuales de las personas en reincorporación asignadas. El día **11 de noviembre** se realiza el procedimiento de evaluación del plan de trabajo (102675) de Ender Alfonso Gomez Montes, (102676) de Luis Manuel Guerra Mejia, (102677) de William Antonio Lopez Martinez, (102674) de Nelson Jose Mejia Silva, (102679) de Henry del Carmen Yance de Ángel y (105880) de Carlos Juan Gonzalez Barrios todos por la modalidad de terminación de ciclo; se evalúa también el PDT (103070) de Jhon Jarol Fonseca Fabrega por la modalidad de Terminación por culminación de la ruta. En el mes de noviembre se logró verificar la afiliación a salud de la población objeto de atención de los procesos de reintegración o ruta regular y de reincorporación, se identificó además las personas asignadas y miembros de sus núcleos familiares que requerían procedimientos de portabilidad, de afiliación o traslados. Igualmente, se verificó y reportó la no ocurrencia de casos de VIF y violencia de género dentro de la población asignada y sus grupos familiares. Se ha realizado actualización y fidelización en el SIRR de los instrumentos de empleabilidad, hábitat, censo de familia, conceptos de reintegración y registro de ubicación.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de noviembre se realizaron atenciones principalmente a través del uso del medios virtuales como el uso de celular, correo electrónico y mensajes de texto, debido a la contingencia de generada por la pandemia COVID-19, con el propósito de adelantar la formulación y concertación de los Planes de trabajo, se ha continuado con el proceso de caracterización y se realiza el procedimiento de uno a uno en el Sistema de información para la reintegración SIRR de la población asignada teniendo en cuenta el estado actual de sus Planes de trabajo, sus beneficios terminados y analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a su situación actual, características de sus grupos familiares, su entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales de sus entornos. A la fecha se tienen asignados 15 PPR asignadas que son objeto de planes de trabajo, de éstos se tienen 7 PPR con PDT en estado En ejecución dentro de los tiempos que representan el 46% el total, con quienes se realizó actividades o asesorías principalmente de manera virtual encaminadas a desarrollar los acuerdos concertados proyectados para el mes de noviembre. Igualmente se tienen 6 PPR con PDT en estado En Elaboración dentro de los tiempos establecidos los cuales continúan en periodo de caracterización, representando a su vez el 40% del total de los PDT. Adicionalmente se tienen 1 PPR con PDT en estado Evaluado y 1 PPR con plan de trabajo en estado Finalizado quien fue postulado a culminación de su proceso de reintegración. En el mes de noviembre se logra principalmente de manera virtual desarrollar cada uno de los acuerdos concertados proyectados con las PPR que tienen planes de trabajo en Ejecución para mes cumpliendo con el 100% de los mismos. Además, durante este mismo mes se ha continuado el proceso de planeación participativa de las hojas de ruta individuales de las personas en reincorporación que se tienen asignadas a la fecha. Se logró realizar la evaluación de los planes de trabajo: (102675) de Ender Alfonso Gomez Montes, (102676) de Luis Manuel Guerra Mejia, (102677) de William Antonio Lopez Martinez, (102674) de Nelson Jose Mejia Silva, (102679) de Henry del Carmen Yance de Ángel y (105880) de Carlos Juan Gonzalez Barrios todos por la modalidad de terminación de ciclo; se evalúa también el PDT (103070) de Jhon Jarol Fonseca Fabrega por la modalidad de Terminación por culminación de la ruta. En el mes de noviembre se realiza el procedimiento y gestión del Acta de Terminación del beneficio de Acompañamiento psicosocial de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fabrega por la modalidad de culminación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de noviembre mediante el uso principalmente de espacios virtuales de trabajo especialmente por medio de celular con fin de propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de la población objeto de atención proyectados para este y con el fin de adelantar la planeación participativa de las hojas de ruta individual de las personas en reincorporación, se logró atender 24 personas objetos de atención asignadas en estado activo de ruta regular y de reincorporación así como a los miembros de sus núcleos familiares según sus necesidades cumpliendo con el mínimo de realización de dos actividades para el mes septiembre con los códigos de actividad o de atención, códigos DC-PdT, Ev-PdT y con los códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados proyectados para el mes actual y las actividades o atenciones de reincorporación realizadas con la codificación correspondiente, lográndose un cumplimiento del 100% de atenciones. En las asesorías se hizo énfasis en el avance de los procesos de reintegración y de reincorporación de la población objeto de atención, igualmente se cumplió con el 100% del cargue del cumplimiento de acuerdos de los PPR con PDT en estado en ejecución con acuerdos para proyectados para el anterior mes correspondiente. Se ha continuado con el proceso de caracterización de los PDT actualmente en estado En Elaboración dentro los tiempos establecidos. Se realizaron asesorías y atenciones diferenciales principalmente de forma virtual según sus características a personas con condición de personas clasificadas en componente especifico por uso de sustancias psicoactivas y a personas que se reconocen pertenecientes a alguna etnia indígena del territorio donde habita cada una de ellos.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se ha continuado realizando en el mes de noviembre consultas en el SIRR por medio de la estrategia uno a uno el estado de la terminación de los diferentes beneficios de la población asignada. A la fecha de corte del presente informe se ha identificado las formaciones para el trabajo y formaciones académicas pendientes por cerrar o actualizar en el SIRR consultando la base de población objeto de atención asignada. El **23 de noviembre** se realiza envío de la base de datos con la socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos enviados por correo institucional por el Profesional de seguimiento Ariel David Rincones entre la población objeto de atención en estado activo y culminados que son a la fecha objetos de la Estrategia de acompañamiento Post culminación, se realiza validación y seguimiento a personas posibles beneficiarios, teniendo en cuenta que puedan acceder efectivamente a estos beneficios en la situación actual de Emergencia sanitaria. Se ha logrado continuar la socialización y acompañamiento del inicio del programa de formación académica para adultos Maestro Itinerante operado por la UNAD de personas en reincorporación y en proceso de reintegración. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación respecto al Protocolo y seguimiento del COVID-19 con el sondeo de posibles síntomas asociados a la pandemia, a la fecha no se han identificado el reporte de síntomas asociados dentro de la población asignada. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación respecto a la ocurrencia de casos de VIF en núcleo familiares de la población asignada, a la fecha no se evidencias casos de violencia doméstica o de género. Se ha retroalimentado a la Profesional en Salud Martha Ocampo el estado actual de la afiliación o vinculación de la población objeto de atención, las necesidades de solicitud de portabilidad o inclusiones de familiares según sus necesidades. Se ha realizado monitoreo y retroalimentación a la población asignada que actualmente reciben apoyo económico por algún tipo de beneficio.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	La población objeto de atención asignada se encuentra laborando principalmente en actividades productivas informales, durante el mes de noviembre se ha continuado con la orientación sobre mecanismos de búsqueda de empleo y de oportunidades de vinculación laboral. Se ha brindado orientación enfocada a facilitar al BIE, así como a proyectos productivos de reincorporación. En el mes de noviembre se logró realizar la segunda visita de seguimiento ISUN al BIE-PDN-30645 de la PDC Eugenio Zalabata Ramos logrando evidenciar el estado actual de la misma la cual continua en funcionamiento. Se logró apoyar las entregas de bienes e insumos del proyecto productivo PP-PRE-31287 de las personas en reincorporación Onisis del Carmen Martinez Rodriguez y José Martin Martinez Pinto. Se logra terminar el acompañamiento en la formulación y presentación del BIE-PDN-31371 de cría y comercialización de ganado vacuno de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fábrega. Se logró terminar el acompañamiento en la formulación y presentación del proyecto productivo de cría y comercialización de ganado PP-PRE-32692 de la PER Jaime Luis Lopez Tamara. Se realiza creación de proveedores en el módulo de Actores externos en el SIRR Juan Jacobo Deluquez Solano y registro de una nueva cuenta bancaria del proveedor Enrique Luis Fonseca Pitre. A la fecha se hace parte del Equipo dinamizador productivo, de Formación para el trabajo y de la Mesa de generación de ingresos. A través de atenciones principalmente virtuales se ha enfatizado la importancia en fortalecer sus capacidades labores para lograr generar ingresos sostenibles en la legalidad, acorde a sus potencialidades y su contexto. Se ha logrado socializar las ofertas de FA y de FPT potenciando sus habilidades y competencias, igualmente se ha socializado los procedimientos para la vinculación laboral. Se ha facilitado principalmente a través de medios virtuales la información sobre la oferta y vinculación a acciones de formación para el trabajo ofrecida por el Sena. Se ha logrado continuar realizando acompañamiento y apoyo en el proyecto social con enfoque de género Ponepaz en la unidad de negocios del municipio de Manaure. Con el Equipo dinamizador productivo y la Mesa de generación de ingresos se ha logrado realizar acompañamiento, apoyo y revisión en la formulación y presentación de 5 carpetas BIE proyectadas a radicar en el mes de noviembre. Se ha realizado acompañamiento y apoyo en el desarrollo del programa de Productividad para la Reconciliación operado por la CMMC en articulación con la ARN. Se ha logrado contiuar vinculado al programa de Restaurando sueños de Terpel de fortalecimiento de iniciativas productivas de generación de ingresos dirigido a personas en reincorporación y en proceso de reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a los lineamientos institucionales el proceso de culminaciones se ha reactivado teniendo en cuenta las acciones en la reactivación gradual de actividades, se tiene a la PPR asignada Jhon Jarol Fonseca Fabrega priorizado para culminar en el presente trimestre con quien se ha logrado continuar efectivamente en el SIRR su proceso de terminación de su ruta de reintegración después de haber sido postulado a culminación su proceso de reintegración de la PPR actualmente cuenta con revisión aprobad por parte de la Oficina jurídica y resta la aprobación por parte de la Coordinadora del GT y la proyección del Acto administrativo de culminación. Se ha brindado asesorías principalmente de manera virtual a la población objeto de atención teniendo en cuenta la posibilidad de postularlos a través del SIR a la culminación de su proceso de reintegración en la vigencia 2020. Igualmente se ha continuado con el procedimiento de fidelización de la información referente a los distintos componentes y se ha continuado con las revisiones que permitan adelantar los cierres o terminación de beneficios de la población asignada. Se logró realizar el en SIRR el procedimiento de evaluación del PDT (103070) de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fabrega por la modalidad de Terminación por culminación de la ruta para continuar su proceso de culminación, igualmente se logró realizar en el mes de noviembre el procedimiento y gestión de la culminación del beneficio de Acompañamiento psicosocial de la PPR anteriormente en mención.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el mes de noviembre se ha continuado realizar el acompañamiento y apoyo en el proyecto social con enfoque de género Ponepaz especialmente en el municipio de Manaure, Cesar, el cual que tiene como propósito fortalecer el empoderamiento y liderazgo de mujeres participantes en el AETCR Tierra Grata y su entorno próximo. Por medio de la consulta en el sistema de información para la reintegración SIR se ha realizado se ha identificado las PPR asignadas que no han cumplido con la certificación de las acciones de servicio social conforme a la Ley 1424 del 2010, así como el desarrollo de otras acciones de reconciliación dentro de los procesos de reintegración y proceso de reincorporación, de esta manera se han reconocido las PPR las cuales deben ser priorizadas para la realización del servicio social en la vigencia contractual de 2020. El día **24 de noviembre** se participa del Foro de Avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento de La Guajira organizado por la ARN en articulación con la Universidad de La Guajira.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día **03 de noviembre** se participa de actividad virtual en conmemoración de la creación de la Agencia Colombiana para la Reintegración como Unidad Administrativa Especial adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), 6 años después en el 2017 se convierte en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. El día **05 de noviembre** se participa de actividad virtual de Revisión del cumplimiento de la Meta del GT de presentación de proyectos de reincorporación económica para el mes de noviembre convocada por los Orientadores productivos del GT, se asignan responsabilidades para el apoyo en la formulación y presentación de proyectos que se deben radicar en el presente mes de noviembre. El día **10 de noviembre** se participa de actividad virtual de Revisión de las Metas de Formación para el trabajo organizadas por el Asesor Diosemel Barbosa y el Orientador Gustavo Perez se socializa la oferta de formación complementaria, especialmente del curso de Riesgo Biológico ofrecido por el Sena al que se deben vincular la población asignada matriculada al programa de educación Maestro Itinerante El día **13 de noviembre** se participa del Comité de Reincorporación liderado por los Orientadores productivos y la Enlace de Coordinación del GT, se socializa el avance en las asistencias a actividades de ruta y atención a familias, se socializa el cumplimiento de proyectos productivos proyectados y presentados para el mes de noviembre. El día **17 de noviembre** se participa de Taller de Primeros auxilios psicológicos orientado por Paola Lora Reyes esta actividad fue organizada por el Grupo de Desarrollo del Talento Humano. El día **18 de noviembre** se participa del Comité general del GT liderado por la Coordinadora Angelica Patricia Agamez, se socializa balance de la población atendida y de atención a familias reintegración regular, justicia y paz y reincorporación, se socializan además avances en las metas de culminación, de la estrategia de acompañamiento postculminación, diligenciamiento de la meta de Acuerdos de contribución a la verdad y se reciben lineamientos frente al cierre de la vigencia 2020. El día **24 de noviembre** se participa del Foro virtual de Avances y retos de la reincorporación en el departamento de La Guajira organizado por la ARN en articulación con la Universidad de La Guajira. El día 25 de noviembre se participa de actividad virtual de Socialización de los métodos de operación de Terminación del proceso de reintegración teniendo en cuenta los nuevos procedimientos. El día **26 de noviembre** se participa de actividad virtual de Sensibilización de hábitos y conductas seguras de movilidad vial, con la temática de Asesoría técnica para la sensibilización vial en autocuidado, hábitos y conductas seguras de movilidad vial conforme al desarrollo del plan de trabajo SST para el año 2020 de Talento Humano. El día **28 de noviembre** se participa de actividad virtual de cierre nacional de la estrategia Mambrú con la presentación del director de la ARN Dr. Andres Stapper
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de noviembre se el realizó envío por correo institucional de las planillas digitales de acompañamiento psicosocial y de atención en reincorporación gestionadas de manera digital fueron de acuerdo a los lineamientos establecidos, a los Técnicos administrativos Edwin Carrillo y Adriana Marcela Villalba digitados correctamente con la información de las actividades realizadas a la población asignada objeto de atención y con actividades codificadas correspondiente a las asesorías personalizadas llevadas a cabo, así como las actividades realizadas en el desarrollo de los acuerdos concertados en los planes de trabajo en estado de ejecución proyectados para el mes de noviembre. Las actividades propias de la ruta de reintegración y de reincorporación de la población objeto de atención asignada fueron llevadas a cabo de principalmente de forma virtual debido a la contingencia generada por el COVID-19. Se realizó envío a Ariel David Rincones el reporte de la Ficha de reincorporación de las personas en reincorporación externas asignadas. Se ha logrado continuar la socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos recibidos del Profesional de seguimiento Ariel David Rincones. El día **17 de noviembre** se envía a través de correo institucional a la Gestora Operativa Maria Cristina Moreno con copia a la Profesional Alexandra Canales la verificación del pago de Seguridad Social diligenciando en base de datos, así como el soporte de pago de cotización del mes de noviembre. En el mes de noviembre se realiza periódicamente el reporte de autoevaluación de síntomas relacionados con el COVID-19 por medio de la plataforma Alissta de la ARL Positiva. El día **25 de noviembre** se envía por al Asesor de ruta Diosemel Barbosa con copia a la Gestora operativa Maria Cristina Moreno el Informe de actividades proyectado del mes de noviembre en el formato Informe de actividades BS-F26 Versión 4, con las actividades o atenciones y gestiones realizadas en este periodo de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2020 para su respectiva revisión y posterior aprobación de entrega. El día **30 de noviembre** se realiza entrega a través de correo institucional del Informe de actividades del mes en formato PDF previamente revisado y aprobado por el Asesor de ruta a la Gestora operativa teniendo en cuenta el cronograma establecido para su envió de los mismos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de noviembre las actividades o atenciones propias de las rutas de reintegración regular y de reincorporación fueron mayormente desarrolladas de manera virtual con cada persona objeto de atención y miembros de sus núcleos familiares, siendo registradas a través de planillas de asistencias psicosocial y de atención en reincorporación diligenciadas de forma digital, registrando la observación que dichos registros se hacen de manera digital y sin firma toda vez de que se trata de atenciones virtuales y por medio de comunicación telefónica o por celular por causa de contingencia relacionada con elCOVID-19, señalando además que por la misma razón anteriormente mencionada el municipio que se registra en la planilla es el lugar de residencia del Profesional Reintegrador II de donde se realizaron las llamadas o atenciones. Estas asesorías o atenciones se registraron en el SIRR principalmente con los códigos de atenciones DC-PdT, Ev-PdT y los códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados proyectados de los planes de trabajo actualmente en ejecución y de los PDT en estado En elaboración; así como los códigos correspondientes a las actividades de reincorporación. Luego de realizar el monitoreo y seguimiento del estado de salud de la población asignada activa y con mayor riesgo o vulnerabilidad al contagio, no se identificaron síntomas asociados al COVID-19 que requieran seguimiento y registro a través del a ARPA del Instrumento COVID-19. Igualmente, no se ha identificado eventos reportados por la población atendida de violencia intrafamiliar o violencia de género. En el mes de noviembre se ha continuado la fidelización de la información en el SIRR de la población asignada, se ha brindado apoyo en la actualización del módulo de Actores externos con la realización o gestión propias de la sostenibilidad económica. Se ha logrado continuar con en el SIRR la actualización de los registros de ubicación de la población asignada. Se participó del Foro virtual de Avances y retos de la reincorporación como escenario de construcción de paz en el departamento de La Guajira organizado por la ARN en articulación con la Universidad de La Guajira.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de noviembre se consolida los documentos gestionado y enviados por correo institucional que evidencian las actividades desarrolladas dentro de la ejecución contractual, con el propósito de ser impresos, gestionar firmas correspondientes y proceder a su entrega física a gestión documental una vez se sea solicitada con la documentación recibida o diligenciada de la población objeto de atención asignada durante el mes de noviembre, específicamente se realiza entrega a la Técnica de gestión documental Wendy Claritza Morelos incluyendo el formato diligenciados de la cuarta visita de seguimiento ISUN realizada a la unidad de negocios BIE-PDN-30044 de la PPR Jaider Alfonso Acuña Ibarra. Se realiza entrega de las Actas de entregas de bienes e insumos del proyecto productivo PP-PRE-31287 de las personas en reincorporación Onisis del Carmen Martinez Rodriguez y José Martin Martinez Pinto, así como las Actas de la entrega de bienes e insumos del proyecto productivo PP-PRE-31882 de la persona en reincorporación Bibiana Milena Triana Tova. Se entrega además la carpeta de unidad de negocios presentada BIE-PDN-31371 de cría y comercialización de ganado vacuno de la PPR Jhon Jarol Fonseca Fábrega. Igualmente se entregaron la actualización solicitada de los proyectos productivos de reincorporación de las personas en reincorporación asignadas Vigelma Montaño Loperena, Yonis Griley Villegas Pava y Fernel Parra Rojas; todo esto necesario para facilitar el proceso de traslado documental de Gestión documental. Adicionalmente, durante el mes noviembre se realiza entrega de los Acuerdos de contribución a la verdad y sus anexos diligenciados a los cuales se les realizó gestión de firmas y diligenciamiento de los mismos de la manera presencial con las respectivas personas en estado culminadas, estos documentos fueros entregados a los Asistentes de atención Lineth Alí y Edwin Carrillo .
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha de corte del presente informe se tienen asignados los elementos recibidos por la Agencia para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales dentro de la oficina del GT como son un Escritorio, un Archivador y una Silla giratoria los cuales se encuentran en buen estado así como elementos de papelería, igualmente se tiene asignado desde el día 16 de enero de la actual vigencia un Computador portátil asignado marca Hewlett Packard EliteBook 8470p con número de placa 010716186, número de serie CNU 334B50C, con Batería, Cargador y Bolso para el mismo, así mismo el desde el día 20 de agosto se tiene además asignada un reposapiés, una base para portátil y un teclado para facilitar el desarrollo de actividades virtuales, se tiene asignado además un dispositivo biométrico para captura de huellas y registro de asistencias marca Idéntica número de placa 010713642. El día **23 de noviembre** se realiza Mantenimiento preventivo del computador portátil asignado programado por el Asistente de información Walter Zapata. El día **23 de noviembre** se realiza envío de basa de datos relacionando la socialización de los decretos de emergencia sanitaria generados por el COVID-19 de acuerdo a lineamientos enviados por correo institucional por el Profesional de seguimiento Ariel David Rincones. El día **25 de noviembre** se envía por correo institucional relación de los bienes y elemento asignado como parte del proceso del Cierre vigencia 2020. El día **27 de noviembre** se brindó apoyo en la atención y orientación de manera presencial observando los protocolos de bioseguridad en las oficinas del GT Cesar – La Guajira, de la ciudad de Valledupar o atención en día base de atención programado. Se ha hecho uso de los elementos de protección entregados dentro del kit de desinfección recibido para las atenciones y actividades presenciales. Durante el mes de noviembre para realización de atenciones y actividades presenciales dentro de la fase de reactivación gradual de la presencialidad se ha tenido en cuenta las medidas y los lineamientos de bioseguridad socializados, así como los protocolos de atención de establecidos. Durante todo el mes de noviembre se realiza periódicamente el reporte de la autoevaluación de síntomas relacionados con el COVID-19 por medio de la plataforma Alissta de la ARL Positiva. El día 01 de noviembre se realiza Reporte de la Ficha de reincorporación de la población en reincorporación externa asignada correspondiente al mes inmediatamente anterior. Se realiza apoyo en el procese de inducción o entrenamiento a la profesional Loli luz Lopez Daza referente al Marco legal de las rutas de reintegración y reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dió cumplimiento a las demas obligaciones generales.

GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**77.184.310**	CONTRATO No.	**770-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"